



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA REAL FEDERACION ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO.

Siendo las 09:15 horas del día 21 de mayo de 2017, en el Hotel AC Sant Cugat, situado en la Plaza Xavier Cugat, 08174 Sant Cugat del Vallès, se reúne, en sesión extraordinaria, la Asamblea General de la Real Federación Española de Deportes de Invierno con la asistencia de las siguientes personas:

Miembros de la Asamblea:

Presidente:

José María Peus España

Federaciones Autonómicas:

Federación Andaluza Deportes de Invierno: D. Juan Luís Hernández Linares.
Federación Aragonesa Deportes de Invierno: D. Jesús Gericó Urieta.
Federación Deportes Invierno del Principado de Asturias: D. Alfonso González de Lena Viejo.
Federación Cántabra Deportes de Invierno: D. José María Fernández Fernández.
Federación Deportes de Invierno de Castilla y León: D. Juan Carlos Casares Hernández.
Federación Catalana Deportes de Invierno: D. Oscar Cruz i Dalmau.
Federación Gallega Deportes de Invierno: D. Miguel Barreto Lorenzo.
Federación Madrileña Deportes de Invierno: D. Antonio Fernández-Coppel García.
Federación Navarra Deportes de Invierno: D. Pedro Sanz Arriazu.
Federación Riojana Deportes de Invierno: D. Fernando Asensio Arjona.
Federación Valenciana Deportes de Invierno: D. José María Ferrer – Vicepresidente.
Federación Vasca Deportes de Invierno: D. Luís Dabouza - Vicepresidente.

Estamento Clubes:

Asociación Española para la Enseñanza del Esquí.
Formigal Esquí Club.
Club de Esquí EOE.
Club Esquí Montaña Solvay.
Club de Esquí Terrassa. Se incorpora a las 09:45 horas.
La Molina Club d'Esports.
Club d'Esquí Solsona. Se incorpora a las 09:45 horas.
Club Deportivo Amigos de Astún. Se incorpora a la 09:30 horas.
Club Goikogane Mendi Taldea.
MAF COM Esquí Club.
Club Cabeza de Manzaneda.
Club de Esquí Loma Verde. Se incorpora a las 09:30 horas
Club CD Serrallo Sierra Nevada.
Club Deportivo Elemental Veteranos Esquiadores Madrid.



Estamento de Deportistas:

Noelia Arias Casares.
Carolina Ruíz Castillo.
Ismael Mediavilla.

Estamento de Técnicos:

Enrique Jiménez Puga.
Alejandro Martín Llamas.

Estamento de Jueces y DT'S:

Enrique Díaz Carretero.
Josep María Puig.

Miembros de la Asamblea que han delegado su voto:

Clubes:

Club Deportivo de Esquiadores Veteranos de Asturias Ski-Fast. Ha delegado su voto en el Club Deportivo Elemental Veteranos Esquiadores Madrid.

Deportistas:

Roberto Salvado Tejedor. Ha delegado su voto en Ismael Mediavilla del estamento de deportistas.
Eduardo López Vilert. Ha delegado su voto en el Presidente, May Peus España, quien a su vez rechaza la delegación otorgada alegando querer ser ya consecuente con las modificaciones de los artículos de los estatutos que se presentan y que afectan a las delegaciones y representaciones, por lo que no se tiene en cuenta al constituir la Asamblea.

Miembros de la Asamblea que han disculpado su ausencia:

Federaciones Autonómicas:

Federación Deportes de Invierno de la Región de Murcia: D. Luís Picón Díaz.

Deportistas:

Andrea Jardí Cuadrado.
Lucas Eguibar Bretón.
Sadurní Betriu

Técnicos:

Paloma Urieta



Invitados:

Junta Directiva:

María José López	Vicepresidenta - Miembro Junta Directiva RFEDI
Jesús Culebras	Miembro Junta Directiva RFEDI
Aureli Bisbe	Miembro Junta Directiva RFEDI

Asesores:

Andrés Ylla	Asesor Jurídico RFEDI
Enrique Moreno de la Santa	Asesor Jurídico RFEDI
Fernando Almendros	Asesor Jurídico RFEDI
Iván Nasser	Asesor Médico RFEDI
Toti Rosselló	Asesor Comunicación RFEDI

Responsables de Comités RFEDI:

Juli Sala	Comité Alpino.
Cristobal Calzado	Sub-comité de Máster.

Federación Catalana Deportes de Invierno:

Mónica Bosch.
Joan Puig.

La Molina Club d'Esports:

Joan Castell – Vicepresidente.

CETURSA Sierra Nevada:

Ignacio Valenzuela

Personal RFEDI:

Olmo Hernán	Director General RFEDI
Lucía Hoyo Jiménez	
Alfonsa Alhambra	
José María Suárez	

Con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1- Aprobación, si procede, de la Modificación de los Estatutos de la Real Federación Española Deportes de Invierno.
- 2- Premios y Reconcompensas. Aprobación, si procede, de reconocimientos a entregar en Asamblea Ordinaria 2017.



Olmo Hernán solicita dos voluntarios de entre los miembros de la Asamblea, para actuar como interventores de Actas. Igualmente indica que, si no hay inconveniente, las dos personas que se ofrezcan, serán también interventores de Acta de la reunión de Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar posteriormente.

Quedan designados como interventores de Actas de la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria, D. José María Ferrer de la Federación Valenciana Deportes de Invierno y D. José Manuel Huertas del Club CD Serrallo Sierra Nevada.

Seguidamente se procede a constituir la Asamblea:

Presidente RFEDI.

Federaciones Autonómicas: 12 federaciones presentes.

Estamento de Clubes: 10 clubes presentes y 1 que ha delegado su voto.

Estamento de Deportistas: 3 deportistas presentes y 1 deportista que ha delegado su voto.

Estamento de Técnicos: 2 técnicos presentes.

Estamento de Jueces y Delegados Técnicos: 2 Jueces y DT'S presentes.

Se constituye la Asamblea Ordinaria de la Real Federación Española de Deportes de Invierno con 30 miembros presentes, 2 representados, lo que hace un total de 32 votos, incluido el Presidente.

Tras la incorporación a las 09:30 horas de los representantes del Club Amigos de Astún y del Club de Esquí Loma Verde, a las 09:45 del representante del Club Esquí Terrassa y a las 09:50 del Club Esquí Solsona, la Asamblea queda constituida con 34 miembros presentes, 2 representados, lo que hace un total de 36 votos, incluido el Presidente.

El Presidente de la RFEDI, May Peus solicita a Óscar Cruz, Presidente de la Federació Catalana D'Esports d'Hivern que suba a la mesa presidencial. Óscar Cruz se incorpora a la misma.

May Peus da la bienvenida a todos los presentes y les agradece su asistencia a estas reuniones de la Asamblea de la RFEDI. Igualmente agradece a Óscar Cruz y a la Federación Catalana la amable recepción y acogida.

Oscar Cruz, Presidente de la FCEH, agradece a May Peus que haya elegido la ciudad de Barcelona para llevar a cabo la última reunión de Asamblea de la actual legislatura. Señala que han sido cuatro años muy intensos e importantes, que marcarán el futuro de los deportes de invierno en el deporte español. Agradece a todos los presentes su asistencia tanto ahora en la Asamblea, como en las competiciones de esquí que a lo largo de la temporada tiene lugar en Cataluña.

Oscar Cruz deja la mesa presidencial y se incorpora el Director General de la RFEDI, Olmo Hernán.

Toma la palabra May Peus, quién explica que antes continuar con el trámite normal de la Asamblea, quiere hacer una mención especial al que fuera entrenador del Equipo de Snowboard Cross de la RFEDI, Israel Planas Guerrero, quién falleció el pasado 17 de marzo, tras una brillante trayectoria tanto personal, como profesional, habiendo sido pionero en esta disciplina y conseguido destacados éxitos para el deporte español, como las medallas obtenidas en el Campeonato del Mundo de Freestyle y Snowboard de Sierra Nevada.

Se procede a guardar un minuto de silencio en memoria y reconocimiento a Israel Planas, que finaliza con una emotiva ovación.

A continuación, el Presidente de la RFEDI indica que, si no hay inconveniente por parte de nadie, y con el fin de dotar de una mayor formalidad e institucionalidad a la reunión, procederá ahora a efectuar ahora el informe de Presidencia.

No hay nadie que manifieste inconveniente.

3.- Informe del Presidente RFEDI.

El Presidente de la RFEDI procede a informar sobre los siguientes asuntos:

- Mundial FIS Freestyle y Snowboard Sierra Nevada – May Peus señala la importancia máxima de que un evento de la categoría del Mundial se haya celebrado en España, indicando que se ha logrado un ratio económico positivo, al tiempo que unos excelentes resultados deportivos.

Felicita a todas las personas implicadas en la organización y preparación del mismo, así como a los deportistas y técnicos.

Señala asimismo que este año también tuvo lugar la Copa del Mundo de SBX en La Molina, que como ya viene siendo habitual, contó con una magnífica organización.

- Plan Estratégico de los Deportes de Invierno – El Presidente de la RFEDI destaca la importancia de haber dotado a la Federación de un Plan Estratégico hasta el 2022, como una guía clara que indica hacia dónde se debe ir. Supone un compromiso de la actual Junta Directiva, e indica que algunos objetivos del mismo ya se han cumplido, en otros se están trabajando y algunos otros habrán de ser modificados.
- Cambio de la Sede de la RFEDI. Señala que, gracias al acuerdo de patrocinio con AC, ha sido posible llevar a cabo el cambio de sede de la RFEDI, cuya inauguración tuvo lugar el pasado otoño, y que supuso dotar a la oficina de una mayor versatilidad.
- Plan Estratégico a corto plazo para los Juegos Olímpicos de Pyeongchang. Indica que, aunque desde la llegada de la actual Junta Directiva a la RFEDI se ha trabajado teniendo en cuenta los JJOO, ahora se van a proceder a plasmar por escrito los criterios y requisitos de participación. Señala que los criterios de participación de las Federaciones Internacionales son muy laxos, y que por parte de la RFEDI se va a ser más exigente ya que a un evento de esta categoría se debe ir a competir y no a probar. Indica que este punto de vista es compartido por el COE y que los criterios definitivos que se apliquen estarán consensuados y avalados por este organismo deportivo.
- Estructuras Deportivas RFEDI. May Peus comenta que ya se ha procedido a hacer pública la composición de las Estructuras Deportivas de la RFEDI para la Temporada 2017/2018. Señala que desde la llegada del actual equipo de gobierno las estructuras deportivas han aumentado en un 71%, y que igualmente se ha visto reforzada la estructura de técnicos.

Destaca los siguientes resultados como los más relevantes:

- o En Alpino, a destacar el meritorio resultado obtenido por Quim Salarich en el Campeonato del Mundo FIS de St. Moritz (Suiza), en el que ha logrado una 25ª posición en el Slalom.

- En Snowboard, además de la primera plaza del equipo RFEDI de SBX, formado por Lucas Eguibar y Regino Hernández, en el "Team Event" de la Copa del Mundo de SBX de Montafon (Austria), los dos riders lograron también su clasificación para la final de la Copa del Mundo de Feldberg (Alemania), logrando Lucas la 2ª posición y Regino la 4ª. Además, y como broche de oro, Lucas Eguibar obtuvo la medalla de plata en el SBX del Campeonato del Mundo de Sierra Nevada, y de nuevo, con su compañero de Equipo, Regino Hernández, consiguieron la 2º posición, y medalla de plata, en el "Team Event" del Mundial.
 - En Esquí de Fondo señalar la buena actuación de la delegación RFEDI en el Trofeo Skiry (Italia) de Esquí de Fondo (antiguo Trofeo Topolino), con una 5ª posición de Maria Iglesias y una 9ª para María Sellés. Igualmente cabe destacar la brillante actuación de Marti Vigo, al lograr finalizar en la 14ª posición en el Campeonato del Mundo Junior de Salt Lake City (USA).
 - En Mushing también se han logrado resultados notables, como los obtenidos por Victor Carrasco - 1º puesto en Bikejoring hombres senior del Campeonato de Europa de Canicross y Bikejoring 2016 y 2º puesto en Bikejoring Hombres Senior del Campeonato de Europa de Mushing 2016 -, José Ramon Lebrón, 2º puesto en Skijoring Media Distancia del Campeonato del de Europa de Perros Nórdicos de la WSA - y Baltasar Gallardo -1º Puesto en Trineo, PD300 doce perros del Campeonato del Mundo de perros nórdicos sobre nieve de la WSA.
- Desde el punto de vista económico, comenta que en el punto correspondiente de la Asamblea Ordinaria, se explicarán con más detalle los informes presentados a la Asamblea relativos al Cierre de 2016 y al Presupuesto de 2017, pero quiere señalar y dejar constancia del orgullo que supone para él, el excelente trabajo que se está llevando a cabo, en todos los niveles, para dar la vuelta a la complicada situación económica que la actual directiva encontró a su llegada a la Federación, cumpliendo con el Plan de Viabilidad establecido por el CSD. Quiere destacar que toda la amortización de deuda que se está llevando a cabo, proviene de recursos propios, e indica que en el momento que la Federación esté saneada, todos estos recursos se destinarán al deporte.

A continuación, quiere hacer una mención especial de agradecimiento a los 41 asambleístas:

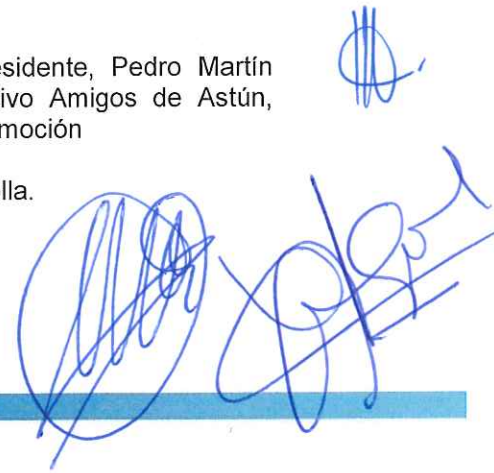
Federación Andaluza Deportes de Invierno, a su Presidente, Juan Luís Hernández Linares, así como a los Clubes de Esquí EOE y CD Serrallo Sierra Nevada, por el apoyo recibido tanto a nivel personal como institucional.

A Jesús Gericó Urieta, Presidente de la Federación Aragonesa, y sus Clubes representados, la Asociación Española para la Enseñanza del Esquí y el Formigal Esquí Club, por el soporte recibido desde Aragón.

A Óscar Cruz, Presidente de la Federación Catalana, al Club Solsona, al Club de Esquí Terrassa y a La Molina Club d'Esports, por todo su apoyo a la RFEDI.

A la Federación Vasca, y aunque no está hoy presente a su Presidente, Pedro Martín Olabarría, a su Vicepresidente, Luis Dabouza y sus Clubes Deportivo Amigos de Astún, Goikogane Mendi Taldea y Loma Verde, por su magnífico trabajo de promoción

A la Federación Murciana, por el buen trabajo de promoción que desarrolla.



A la Federación Valenciana, representada hoy por su Vicepresidente, José María Ferrer, así como a su Presidente, Julio Pla, por el esfuerzo que hacen para desarrollar y promocionar el deporte en su territorio, a pesar de no tener nieve, desplazándose de Teruel para poder trabajar en ella.

A la Federación Navarra, y a su Presidente Pedro Sanz, por su esfuerzo en la promoción, aportando deportistas como Adur Etxezarreta.

A la Federación Madrileña y a su Presidente, Antonio Fernández-Coppel, por su apoyo durante estos años, a pesar de tener diferentes criterios de cómo deben ser los deportes de nieve en España, y a sus Clubes, como el VEM, representado por Eduardo Calvo, a quién también agradece su apoyo.

A la Federación Riojana Deportes de Invierno y a su Presidente, Fernando Asensio, por su apoyo y colaboración, así como por su involucración y buen trabajo en el área de Snowboard y Freestyle de la RFEDI.

A la Federación Cantábrica y a su Presidente, Chema Fernández, y a su Club Solvay, por el buen trabajo que llevan a cabo en su región y especialmente en la estación de Alto Campoo.

A la Federación Asturiana y a su Presidente, Alfonso González de Lena, y al Club Ski Fast. Indica que Alfonso González de Lena ha sido una persona muy cercana, y destaca que la Federación es muy activa que efectúa también un importante esfuerzo de promoción.

A la Federación Gallega Deportes de Invierno, a su Presidente, Miguel Barreto, y al Club Cabeza de Manzaneda, a Sabino Senra, por los esfuerzos efectuados para garantizar el trabajo de sus equipos jóvenes y de promoción.

A la Federación de Castilla y León, a su Presidente, Juan Carlos Casares y al Club MAF COM, por su apoyo durante estos años.

Agradece también a los deportistas, Carolina Ruiz, Lucas Eguibar, Andrea Jardí, Noelia Arias, Eduardo López, Sadurní Betriu e Ismael Mediavilla, su participación en las asambleas, indicando que ellos son el motivo por el que existe la Asamblea.

A los Técnicos Enrique Jiménez Puga, Paloma Urieta, Joan Viliella y Alex Martín, por su trabajo y entrega. Indica que Alex Martín hace poco que forma parte de la Asamblea, tras la baja voluntaria de Joan Viliella,

A los Delegados Técnicos y Jueces, Quique Diaz y Josep María Puig, por su excelente labor tanto en los clínicos y cursos organizados, como en su propia labor de DT y Juez.

Igualmente, quiere informar de su decisión de presentarse para su reelección como Presidente de la RFEDI, para las elecciones que tendrán lugar en el 2018, destacando que a diferencia de la vez anterior, ahora se presenta con el respaldo de un equipo de trabajo muy sólido y efectivo, que ha demostrado su buen hacer.

Finalmente quiere destacar que los deportes de invierno en España se entrenan para ganar, con el objetivo claro de PyeongChang 2018.



1.- Aprobación, si procede, de la Modificación de los Estatutos de la Real Federación Española Deportes de Invierno.

Olmo Hernán, comenta que, aunque los Estatutos no lo exigen, la propuesta de Modificación de Estatutos se presentó en la Comisión Delegada, celebrada en el día de ayer, emitiéndose informe favorable a la aprobación de los mismos.

Igualmente, la Comisión Delegada fue favorable a incluir una pequeña apreciación emitida por la Federación Valencia para que el artículo 17 (Punto 17 Asamblea y Punto 11 de Comisión Delegada - "de acuerdo con su propia normativa").

Antonio Fernández Coppel, Presidente de la Federación Madrileña Deportes de Invierno, comenta que hay cuestiones concernientes a la reforma de Estatutos, que no han sido presentadas y que deberían someterse a votación ahora, preguntando si se van a votar punto por punto y si es posible introducir también estas propuestas a votación.

May Peus responde que se va a proceder a votar, punto por punto, cada una de las propuestas de modificación de Estatutos presentadas en tiempo y forma, y que por tanto se han puesto a disposición de los Asambleístas, y no otras posibles modificaciones, que no han sido presentadas.

Se procede a votación.

Propuesta de modificación presentada concerniente al artículo 2 de los Estatutos:

Se aprueba por unanimidad.

Propuesta de modificación presentada concerniente al artículo 10 de los Estatutos:

Se aprueba por unanimidad.

Propuesta de modificación presentada concerniente al artículo 11 de los Estatutos:

Se aprueba por unanimidad.

Propuesta de modificación presentada concerniente al artículo 13 de los Estatutos:

Se aprueba por unanimidad.

Propuesta de modificación presentada concerniente al artículo 14 de los Estatutos:

Se aprueba por unanimidad.

Propuesta de modificación presentada concerniente al artículo 15 de los Estatutos:

Se aprueba por unanimidad.

Propuesta de modificación presentada concerniente al artículo 16 de los Estatutos:

Se aprueba por unanimidad.



Propuesta de modificación presentada concerniente al artículo 17 de los Estatutos (con la apreciación de la Federación Valenciana "de acuerdo con su propia normativa" (Punto 17 Asamblea y Punto 11 de Comisión Delegada):

Se aprueba por unanimidad.

Propuesta de modificación presentada concerniente al artículo 28 de los Estatutos:

Se aprueba por unanimidad.

Propuesta de modificación presentada concerniente al artículo 42 de los Estatutos:

Se aprueba por unanimidad.

Por tanto, queda aprobada la modificación parcial de Estatutos presentada a la Asamblea.

May Peus quiere expresar su agradecimiento a las Asesores Jurídicos de la RFEDI por el excelente trabajo realizado.

2.- Premios y Reconcompensas. Aprobación, si procede, de reconocimientos a entregar en Asamblea Ordinaria 2017.

Se precede a votación de las propuestas presentadas a la Asamblea General Extraordinaria, para su entrega en la sesión ordinaria que tendrá lugar a continuación. Todas estas propuestas han sido aprobadas por la Junta Directiva de la RFEDI.

Concesión de la Medalla al Mérito Deportivo de la RFEDI a Sabino Senra Abadín, Expresidente de la Federación Gallega Deportes de Invierno.

Se aprueba por unanimidad.

Concesión de la Medalla al Mérito Deportivo de la RFEDI a Felipe Aguirre Briones, Expresidente de la Federación Madrileña Deportes de Invierno.

Se aprueba por unanimidad.

Concesión de la Medalla al Mérito Deportivo de la RFEDI a Román Herreros Arce, Expresidente de la Federación Vasca Deportes de Invierno.

Se aprueba por unanimidad.

Concesión de la Medalla al Mérito Deportivo de la RFEDI a la Estación de Espot, en su 50º Aniversario.

Se aprueba por unanimidad.

Concesión de la Medalla al Mérito Deportivo de la RFEDI, a título póstumo, a Paco Fernández Ochoa.

Se aprueba por unanimidad.

Jesús Gericó, Presidente de la Federación Aragonesa Deportes de Invierno, pregunta si la Junta Directiva de la RFEDI recibió alguna otra propuesta de reconocimiento.

May Peus España le confirma que se recibieron otras propuestas.

El Presidente de la RFEDI quiera agradecer a Koldo Dabouza el magnífico trabajo que ha llevado a cabo, junto con Concha Meneses de la oficina RFEDI, para actualizar el histórico de premiados.

Koldo Dabouza agradece las palabras de May Peus, y además comenta que considera que por fin se ha hecho justicia a Paco Fernández-Ochoa, siendo muy adecuado el reconocimiento concedido, ya que cree que debería habersele premiado mucho antes. Felicita al actual equipo de gobierno por esta decisión.

Siendo las 10:13 minutos, y no habiendo más temas a tratar en la Asamblea Extraordinaria de la RFEDI, el Presidente, May Peus España, da por finalizada la reunión y solicita la aprobación de la Asamblea para no tener que esperar los 30 minutos de margen que marcan los Estatutos, entre la Asamblea Extraordinaria y Ordinaria.

Los miembros de la Asamblea estén de acuerdo en continuar de inmediato con la sesión Ordinaria.

Interventores:



Fdo. José María Ferrer
Vicepresidente
Federación Valenciana Deportes Invierno



Fdo. José Manuel Huertas
Club Deportivo Serrallo Sierra Nevada

Presidente RFEDI:



Fdo. José María Peus España

